

CONVOCATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE LEÓN, GUANAJUATO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL MIXTA NÚMERO CON No IMMujeres-LPL-001-2/2025 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ESTÍMULOS ALIMENTICIOS PARA LOS PROGRAMAS MUJERES ADELANTE / ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES, EN SU SEGUNDA CONVOCATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE LEÓN, GUANAJUATO.

El Subcomité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios del Instituto Municipal de las Mujeres de León, Guanajuato, en lo sucesivo la Convocante, con fundamento en los artículos 230, 231 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; artículos 5 fracción XIII, 6 fracción VI, 26, 27, 38 fracción II, 49, 50, 51, 52, 53 fracción I y III, 54 fracción I y III, 55, 56 fracción I inciso a), 62, 68, 69, 70 fracción I, 71 fracción I, 72, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 140, 141, 146, 148, 149, 150, 150, 151, 152, 153, 154, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato; así como de conformidad al acuerdo tomado por el Subcomité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios del Instituto Municipal de las Mujeres de León, Guanajuato, en Sesión Extraordinaria de fecha lunes 24 de marzo del año 2025, autorizo llevar a cabo la Licitación Pública Local Mixta No. IMMujeres-LPL-001-2/2025, Segunda Convocatoria, para la Adquisición de Estímulos Alimenticios para los programas del Instituto Municipal de las Mujeres de León, Guanajuato. Estará sujeta a la disponibilidad presupuestal de acuerdo a los presupuestos aprobados por el H. Ayuntamiento. La Licitación Pública Local de referencia, se llevará a cabo bajo las siguientes:

1. **OBJETO Y DURACIÓN DEL SERVICIO.** - La Adquisición de Estímulos Alimenticios para los diferentes programas del Instituto Municipal de las Mujeres, con una duración del mes de abril a diciembre del año 2025.
2. **CENTRO DE POBLACIÓN DONDE VAYA A PRESTARSE EL SERVICIO PÚBLICO.** - Dentro de la circunscripción territorial del municipio de León, Guanajuato.
3. **AUTORIDAD MUNICIPAL A QUIÉN SE DEBERA PRESENTAR LA SOLICITUD.** - La solicitud de participación en el proceso de Adquisición de Estímulos Alimenticios, se deberá presentar en el Instituto Municipal de las Mujeres del Municipio de León, Guanajuato, con domicilio en Avenida Olímpica número 1603, de la Colonia Agua Azul de esta ciudad de León, Guanajuato.
4. **ETAPAS DEL PROCESO:**
 - a) Recepción de solicitud de participación;
 - b) Entrega de bases a las personas interesadas que presenten la solicitud de participación;
 - c) Recepción de preguntas
 - d) Junta de aclaraciones
 - e) Recepción de propuestas;
 - f) Acto de Apertura, Verificación de información;
 - g) Evaluación del Fallo
 - i) Resolución
5. **FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN Y ENTREGA DE BASES.** Las personas físicas y morales interesadas en participar en el proceso para el otorgamiento del contrato para la Adquisición de Estímulos Alimenticios, deberán presentar suscrita la solicitud de participación en el formato anexo a esta convocatoria, en las oficinas del Instituto Municipal de las Mujeres en el domicilio señalado con antelación, los días **26, 27 y 28 de marzo del año 2025, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.** Para el caso de personas físicas se deberá acompañar copia de la identificación oficial vigente. Tratándose de personas morales deberá acompañar los documentos que acrediten su personalidad, así como su identificación oficial vigente. Una vez presentada la solicitud y la documentación respectiva se hará entrega de las bases, las cuales serán sin costo alguno.

6. **JUNTAS DE ACLARACIONES, ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.** La junta de Aclaraciones se realizará el **viernes 04 de abril a las 12:00 hrs.** La Recepción de propuestas se llevará a cabo el **jueves 10 de abril en el horario de 10:00 a 11:00 hrs.** y la apertura de las propuestas el mismo día 10 de abril 2025 a las 11:05 horas, para participar en el proceso para la Adquisición de Estímulos Alimenticios, se realizará en los términos y cumpliendo los requisitos establecidos en las bases de la presente convocatoria.
7. **VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN.** El Instituto Municipal de las Mujeres, cuando lo considere conveniente, podrá solicitar aclaración o de existir alguna omisión pedir que se subsane, de conformidad a lo establecido en las bases.
8. **EVALUACIÓN DEL FALLO.** Una vez recibidas las propuestas y en su caso aclaradas, se evaluará si reúnen los requisitos legales, técnicos y económicos de los Licitantes sobre las mismas.

En la ciudad de León, Guanajuato a los 25 días del mes de marzo del año 2025.

ATENTAMENTE

“El Trabajo Todo lo Vence”

**EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO**

León, Guanajuato a ____ del mes de ____ de 2025

Asunto. Solicitud de participación al proceso para la
Licitación No. IMMujeres-LPL-001-2/2025 en el
municipio de León, Guanajuato.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO

Presente Nombre de la Persona Física y/o Moral (nombres de los accionistas), señalando como domicilio para recibir toda clase de notificaciones el ubicado en calle _____ número ____ de la colonia _____, de esta ciudad de León, Guanajuato, con número de teléfono _____ y correo electrónico _____ por medio del presente manifestamos nuestro interés en participar en la convocatoria pública número No IMMujeres-LPL-001-2/2025. Así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad que participo en condiciones que no implican ventajas ilícitas respecto de otros interesados, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato Sin otro particular, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.

ATENTAMENTE
